

 UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	VERSIÓN: 0
	CÓDIGO: FOR-CI-006
	PÁGINA: 1 de 7
INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	

INFORME EJECUTIVO DE CONTROL INTERNO CONTABLE

Doctor
RAFAEL CASTILLO PACHECO
Rector

De:
JAIME HIRAM DE SANTIS VILLADIEGO
Jefe Oficina de Control Interno

Barranquilla, Febrero de 2015

INTRODUCCIÓN

De acuerdo a lo dispuesto por la Ley 87 de 1993 y lo establecido por la contaduría general de la Nación en la resolución No. 357 de 2008, las Oficinas de Control Interno, son las encargadas de implementar y evaluar la efectividad de las acciones mínimas de control que deben realizar los responsables de la información financiera, económica, social y ambiental en los entes públicos, con el fin de garantizar razonablemente la producción de información contable confiable, relevante y comprensible.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Oficina de Control Interno de la Universidad del Atlántico presenta el siguiente informe sobre el estado del Control Interno Contable de la entidad teniendo en cuenta los parámetros establecidos por la Contaduría General de la Nación en la mencionada resolución.

Éste informe fue presentado a través de la plataforma CHIP de la Contaduría General de la Nación el 20 de febrero pasado.

1. EVALUACIÓN CUANTITATIVA

Una vez realizada la encuesta presentada por la Contaduría General de la Nación para evaluar en forma cuantitativa el grado de implementación de los controles asociados a las actividades del proceso contable, así como otros elementos de control, el Sistema de Control Interno Contable de la Universidad del Atlántico fue calificado con un criterio **ADECUADO**, obteniendo un puntaje de 4,13

1.1. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

NÚMERO	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	PUNTAJE OBTENIDO	INTERPRETACIÓN
1	CONTROL INTERNO CONTABLE	4,13	ADECUADO
1.1	ETAPA DE RECONOCIMIENTO	4,37	ADECUADO
1.1.1	IDENTIFICACIÓN	4,54	ADECUADO
1.1.2	CLASIFICACIÓN	4,50	ADECUADO
1.1.3	REGISTRO Y AJUSTES	4,08	ADECUADO

 UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	VERSIÓN: 0
	CÓDIGO: FOR-CI-006
	PÁGINA: 3 de 7
INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	

1.2	ETAPA DE REVELACIÓN	3,77	SATISFACTORIO
1.2.1	ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES	3,71	SATISFACTORIO
1.2.2	ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	3.83	SATISFACTORIO
1.3	OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	4,25	ADECUADO
1.3.1	ACCIONES IMPLEMENTADAS	4,25	ADECUADO

La evaluación anterior está enmarcada dentro de las siguientes etapas:

1.1. ETAPA DE RECONOCIMIENTO

Es la etapa de captura de los datos de la realidad económica y jurídica, su análisis desde la óptica del origen y la aplicación de recursos y el proceso de su incorporación a la estructura sistemática de clasificación cronológica y conceptual de la contabilidad, para lo cual se requiere adelantar procesos de medición.

La etapa de reconocimiento se materializa con la ejecución de las siguientes actividades:

1.1.1. Identificación: Actividad en la que se determina la ocurrencia de hechos, transacciones y operaciones que afectan la estructura financiera, económica, social y ambiental, y por lo tanto debe ser objeto de reconocimiento y revelación. Con esta actividad se busca evaluar que la totalidad de los hechos, transacciones y operaciones sean incorporados al proceso contable.

1.1.2. Clasificación: Actividad en la que, de acuerdo con las características del hecho, transacción u operación, se determina en forma cronológica su clasificación conceptual según el Catálogo General de Cuentas. En esta actividad se debe evaluar que el hecho financiero, económico, social y ambiental a registrar cumpla con todos los elementos que le son propios a la cuenta en la cual se clasifica.

1.1.3 Registro y Ajustes: Actividad en la que se elaboran los comprobantes de contabilidad y se efectúan los registros en los libros respectivos. Corresponde también a la verificación de la información producida durante las actividades precedentes del proceso contable, para corroborar su consistencia y confiabilidad, previo a la revelación en los estados, informes y reportes contables, para determinar así las cifras

sujetas a ajustes y/o reclasificaciones, los cuales deben registrarse atendiendo lo dispuesto en el Régimen de Contabilidad Pública.

1.2. ETAPA DE REVELACIÓN

Es la etapa que sintetiza y representa la situación, los resultados de la actividad y la capacidad de prestación de servicios o generación de flujos de recursos, en estados, informes y reportes contables confiables, relevantes y comprensibles.

Hacen parte de la etapa de revelación las siguientes actividades:

1.2.1. Elaboración de Estados Contables y demás Informes: Actividad mediante la cual se concreta el resultado del proceso contable, expresado en el diseño y entrega oportuna de los estados, informes y reportes contables, los cuales deben contener la discriminación básica y adicional que sea necesaria para una adecuada interpretación cuantitativa y cualitativa de los hechos, transacciones y operaciones realizadas, permitiendo a los usuarios construir indicadores de seguimiento y evaluación de acuerdo con sus necesidades, e informar sobre el grado de avance de los planes, programas y proyectos de la entidad contable pública.

1.2.2. Análisis, Interpretación y Comunicación de la Información: Actividad que corresponde a la lectura que se hace de los estados, informes y reportes contables, con el propósito de concluir sobre la situación, resultado y tendencia de las entidades públicas, desde las perspectivas financiera, económica, social y ambiental, de tal manera que su comunicación sea suficientemente útil para soportar las decisiones relativas a la administración de los recursos públicos.

1.3. COMPARATIVO AÑOS 2013-2014

NÚMERO	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	PUNTAJE OBTENIDO 2013	PUNTAJE OBTENIDO 2014
1	CONTROL INTERNO CONTABLE	4,13	4,13
1.1	ETAPA DE RECONOCIMIENTO	4,36	4,37
1.1.1	IDENTIFICACIÓN	4,62	4,54
1.1.2	CLASIFICACIÓN	4,38	4,50
1.1.3	REGISTRO Y AJUSTES	4,08	4,08
1.2	ETAPA DE REVELACIÓN	3,71	3,77
1.2.1	ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES	3,43	3,71
1.2.2	ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE	4,00	3,83

 UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	VERSIÓN: 0
	CÓDIGO: FOR-CI-006
	PÁGINA: 5 de 7
INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	

	LA INFORMACIÓN		
1.3	OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	4,31	4,25
1.3.1	ACCIONES IMPLEMENTADAS	4,31	4,25

Como se observa, durante el año 2014, el sistema de control interno contable se mantuvo estable en su calificación general, sin embargo presentó una leve disminución en las actividades de identificación, análisis, interpretación y comunicación de la información, otros elementos de control y acciones implementadas cuyas causas detallaremos en la evaluación cualitativa.

2. EVALUACIÓN CUALITATIVA

En ésta etapa se describe cualitativamente el análisis de las principales fortalezas y debilidades del control interno contable que se determinaron con la valoración cuantitativa, así como las recomendaciones realizadas por la Oficina de Control Interno para efectos de mejorar el proceso contable de la entidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Oficina de Control Interno procede a realizar la evaluación cualitativa, enunciando las fortalezas y debilidades detectadas en la evaluación al sistema de control interno contable de la Universidad.

FORTALEZAS
<p>Con el resultado de los controles, depuración y análisis de cuentas se logró mantener la calificación de la Universidad ante calificadora de riesgos.</p> <p>Los bienes adquiridos en el 2014 fueron registrados en la contabilidad.</p> <p>Se ha presentado la información financiera a las entidades de control en forma oportuna.</p> <p>Se publicaron periódicamente los estados financieros de la entidad por página web hasta el mes de septiembre de 2014.</p> <p>La identificación de los productos del proceso contable están definidos y claramente establecidos y son suministrados a los usuarios internos y externos adecuadamente.</p> <p>El ciclo contable se ejecuta con el aglutinamiento de los productos que conforman la comunidad universitaria y que inciden en la prestación del servicio de manera integral.</p> <p>Las transacciones que mantienen el proceso contable están debidamente</p>

identificadas.

Se controla el consecutivo de los documentos soportes que alimentan la información financiera.

El Departamento de Gestión Financiera cuenta con personal competente para el desarrollo de sus funciones.

La información contable se ajusta a las normas que rigen a la administración pública.

Toda la información contable se sustenta en los preceptos consagrados por el régimen de contabilidad pública y el catálogo de cuentas actualizado.

Las transacciones que dan origen a los registros contables contienen los documentos soportes idóneos y se resumen en comprobantes de contabilidad.

De acuerdo al Sistema de Gestión de Calidad y al Modelo Estándar de Control Interno, en el Departamento de Gestión Financiera se han implementado la caracterización, procedimientos, mapa de riesgos, matrices de comunicación e información, planes de mejoramiento, acciones preventivas y correctivas para asegurar la calidad de los productos contables.

DEBILIDADES

Las conciliaciones no se realizaron oportunamente por falta de recurso humano.

Lo dispendioso en el pago de seguridad social por sentencias judiciales trajo como consecuencia el atraso en el cierre contable y realización de las conciliaciones bancarias.

Los activos contables no se ajustan a la realidad debido a que todavía no se ha realizado la toma física total de los inventarios históricos de la Universidad.

Los activos se deprecian globalmente por no tener un listado maestro de los mismos, afectando su vida útil.

Aún persisten funcionarios que no acatan las políticas internas sobre el manejo de anticipos y avances.

El software presenta problemas en las interfaces entre los módulos de nómina, tesorería, presupuesto y contabilidad.

El comité de sostenibilidad contable no se reunió durante el año 2014.

3. AVANCES OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Para el 2014 se continuó con la implementación del proyecto PeopleSoft y se proyecta que para el 2015 se encuentre operando.

 UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	VERSIÓN: 0
	CÓDIGO: FOR-CI-006
	PÁGINA: 7 de 7
INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	

La información contable presentada a los clientes internos y externos se encuentra estandarizada y es uniforme.

El departamento de gestión financiera mantiene relación directa y en línea con las entidades financieras para el control de ingresos y egresos diariamente.

Las notas a los estados financieros se presentan en forma comparativa con el año inmediatamente anterior, cumpliendo lo estipulado en la norma.

4. RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta lo anterior, la Oficina de Control Interno se permite hacer las siguientes recomendaciones buscando el mejoramiento del proceso contable.

- Realizar las gestiones pertinentes para hacer el inventario general de activos en todas las sedes de la universidad e incorporar a la contabilidad los valores reales de los mismos.
- Efectuar las depreciaciones de activos bajo las técnicas contables una vez se tenga el inventario general.
- Realizar campañas persuasivas para legalizar oportunamente los anticipos, avances, apoyo económico y cajas menores.
- Realizar todas las conciliaciones pendientes tanto con las entidades bancarias como con las entidades del Estado.
- Continuar con el trabajo del comité de sostenibilidad contable para el saneamiento de cuentas que lo ameriten.

Atentamente,

(Original firmado)

JAIME H. DE SANTIS VILLADIEGO

Jefe